

# Ayudas forestales

## La Junta paga hasta siete veces más si se externalizan podas, desbroces o clareos

▶ Asaja Andalucía critica que se impide, de facto, que las labores de limpieza del monte la hagan los propietarios de las fincas con sus propios trabajadores

INMA LOPERA  
SEVILLA

La gestión de las ayudas forestales continúa cosechando críticas por parte del sector. En este caso es la patronal agraria Asaja Andalucía quien vuelve a dar un tirón de orejas a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, de quien dependen estas ayudas convocadas en 2019 tras siete años de espera.

Dotadas con 106 millones de euros, estas ayudas están dirigidas a incrementar el valor medioambiental de los ecosistemas forestales andaluces (Submedida 8.5.1 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía) e incentiva las tareas propias para la limpieza del monte, como las podas, los desbroces o los resalveos. Sin embargo, la redacción de las bases reguladoras no gusta al sector forestal, que desde que se publicaron a principios del pasado agosto está pidiendo que se subsanen lo que consideran «errores de bulto» y requisitos «incumplibles».

El primer escollo se ha resuelto con la ampliación del plazo para solicitar dichas ayudas hasta el 26 de noviembre. Sin embargo, la patronal agraria esperaba que además de dicha ampliación, se contemplasen enmiendas a la redacción de las bases reguladoras. No obstante, «las demandas del sector no se han tenido en cuenta». Por ello, Asaja Andalucía recalca que «la Junta persevera en su error, desatiende las recomendaciones del sector y no incluye modificaciones en la orden de ayudas forestales, que establece condiciones que excluyen al 70% de los potenciales beneficiarios», advirtiendo del riesgo de «pérdida de parte de los fondos».

Asaja, que anteriormente había criticado la obligatoriedad de contar con un plan técnico de ordenación forestal para poder solicitar dichas ayudas, requisito que no se contemplaba en anteriores convocatorias y que considera «costoso, complejo y fuera del alcance de las pequeñas y media-

nas explotaciones, que quedarían excluidas de las ayudas», resalta ahora otro aspecto «que contraviene las indicaciones de la Comisión Europea».

### Medios propios

La patronal agraria elevó una queja a Bruselas (las ayudas forestales están cofinanciadas por la Unión Europea a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, Feader) criticando que, inicialmente, estas ayudas obligaban a subcontratar los trabajos con una empresa externa, impidiendo que los titulares de terrenos forestales y propietarios y gestores de dehesas que tengan su propia maquinaria y personal cualificado contratado puedan realizar las tareas con medios propios, actuando «en contra del mantenimiento del empleo dentro de las propias explotaciones».

La Comisión Europea dio vía libre a la contribución en especie, es decir, realización de las labores de limpieza del monte y de cortafuegos con medios propios, algo que fue tenido en cuenta en la convocatoria de 2019, siendo ésta una de las principales novedades incluidas por el actual equipo de Gobierno andaluz.

Sin embargo, «aunque en teoría se

### Cartografía desactualizada

Las solicitudes de las ayudas forestales convocadas deberán presentarse por vía telemática, con certificado digital del solicitante. En este sentido, la patronal agraria critica que la orden «contraviene la pregonda simplificación administrativa de la que ha hecho bandera el Ejecutivo andaluz», pues el programa informático que se habilita para solicitar las ayudas «constituye un auténtico despropósito». Asaja denuncia que «se trata de una aplicación obsoleta, que no ha sido previamente testada y que se apoya en una cartografía de las fincas desactualizada».

permite, de facto se desincentiva», critica Asaja Andalucía, ya que «se establece un sistema de doble baremo, que fija tarifas hasta siete veces superiores si las actuaciones las desarrollan empresas externas, estable-

### Ampliación El plazo extra para presentar las solicitudes de ayudas finaliza el próximo 26 de noviembre



ciendo así en el caso de algunos desbroces, un coste de 559,41 euros por hectárea si lo ejecuta un tercero, mientras que si ese mismo desbroce lo hace el propietario de la explotación con sus medios y sus trabajadores el coste estimado por la Administración se fija en 75,48 euros por hectárea, una cuantía que, por ser muy inferior a los costes reales de mercado, cierra la posibilidad de desarrollar estas labores con medios propios».

La orden incluye en el Anexo VII una tabla donde también se contemplan los costes a subvencionar en el caso de clareos (1.265,92 euros si lo ejecuta un tercero frente a 564,82 si se realizan con medios propios) o podas sanitarias (8,15 euros frente a 4,71 euros), labores todas ellas necesarias para mantener el monte limpio y evitar el combustible forestal, contribuyendo a la prevención de los incendios forestales.

Un diferencial de precios por el que la patronal agraria ha pedido explicaciones a la Consejería de Agricultura andaluza y ha dado traslado a la Comisión Europea.

Por todos los flecos y los huecos que deja esta orden, el sector forestal y la propia Asaja vuelven a reclamar la reforma de la orden en la siguiente convocatoria. «con el objetivo de garantizar la adecuada gestión de esta ayuda que tanta falta hace y, sobre todo, para evitar que, por la mala redacción actual, parte de los fondos económicos tengan que ser devueltos a Bruselas».



Eficacia y  
persistencia

Más tiempo sin  
malas hierbas

CORTEVA<sup>®</sup>  
agriscience

Ruedo<sup>®</sup>

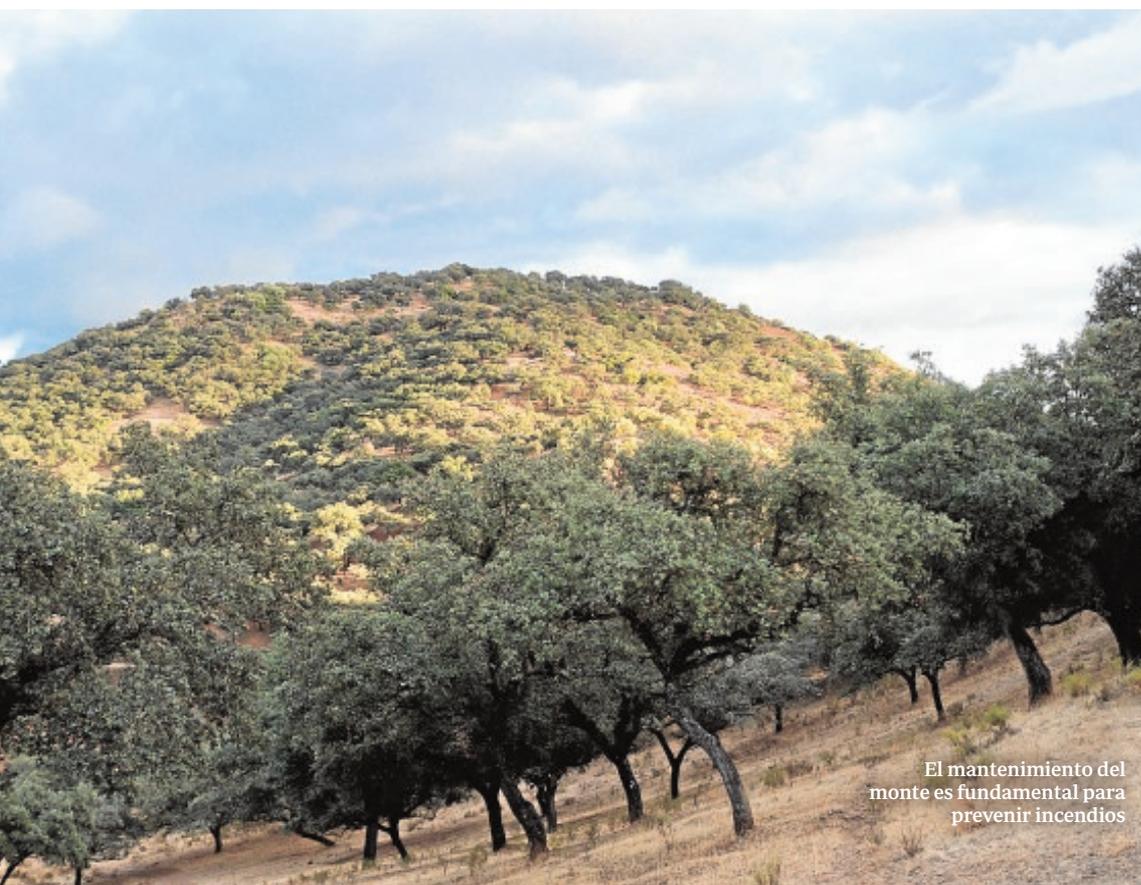
HERBICIDA



Distribuido por:

VALENZUELA y Cia., S.A.

\*TM, ® Son marcas comerciales o de servicio de Dow AgroSciences, DuPont o Pioneer y de sus compañías filiales o de sus respectivos propietarios. ©2019 Corteva Agriscience™.



El mantenimiento del monte es fundamental para prevenir incendios

ABC

Costes según la tipología del trabajo	Coste de ejecución con medios propios					
	Unidad	Coste de ejecución por terceros (€)	Mano de obra (h)	Mano de obra (€)	Materiales (€)	Total (€)
<b>Desbroces</b>						
Desbroce FCC<50%, pte ≤30%	ha	263,74	5,5	35,59	0,00	<b>35,59</b>
Desbroce FCC≥50%, pte ≤30%	ha	559,41	11,667	75,48	0,00	<b>75,48</b>
Desbroce FCC<50%, pte >30%	ha	331,44	27,272	176,45	0,00	<b>176,45</b>
Desbroce FCC≥50%, pte >30%	ha	861,76	70,909	458,78	0,00	<b>458,78</b>
Claros o clareos	ha	1.265,92	87,299	564,82	0,00	<b>564,82</b>
Cortas sanitarias	pie	6,82	0,600	3,88	0,00	<b>3,88</b>
Podas de formación	pie	1,71	0,159	1,03	0,00	<b>1,03</b>
Podas sanitarias	pie	8,15	0,728	4,71	0,00	<b>4,71</b>
Reconstrucción de muros de piedra	m3	74,05	6,200	40,11	3,80	<b>43,91</b>

ABC SEVILLA

## Mercado

### Precios estables en el aceite



El lampante baja a 1.900 €/tn., y el virgen sigue a partir de 2.000 €/tn. La calidad virgen extra fresco (no hay viejos) cotiza a partir de 2.400 €/tn. Fuente: Oleostepa.

### Sin comisión de precios



Sin operaciones para el trigo blando y el trigo duro del Grupo 1 sigue a 252 €/tn. El maíz se queda en 169 €/tn. El girasol alto oleico permanece a 412 €/tn., y el convencional se queda esta semana a 319 €/tn. Fuente: Lonja de Sevilla.

### Primeras operaciones



La manzanilla, hasta 280 de tamaño, cotiza entre 0,90-1,00 €/Kg. Hasta 340 cotiza a 0,81 €/Kg. La gordal se mueve entre 1,30-1,40 €/Kg. La hojiblanca, entre 0,50-0,54 €/Kg.

### Los precios siguen al alza



El lechón ibérico sube y cotiza a 1,31 €/libra y el lechón ibérico puro se mantiene en 1,405 €/libra. El lechón blanco sube tres euros y queda a 60 €/unidad. La categoría de cebo también sube y se pone a 21,525 €/@, y la de cebo campo se alza hasta los 24,655 €/@. Fuente: Araporc.



Caja Rural del Sur con Apple Pay  
**Va contigo**

Paga de forma fácil y segura con tus tarjetas\* de Caja Rural del Sur en Apple Pay



\*Consulta condiciones en [www.rurabia.com/applepay](http://www.rurabia.com/applepay)